



*Provincia de Mendoza
República Argentina*

H. Cámara de Senadores

Diario de Sesiones

ACTA N° 7

PERIODO EXTRAORDINARIO

"178° Periodo Legislativo Anual"
7ª Reunión – 2ª Sesión de Acuerdos

- 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2019 -

PRESIDENCIA: del Vicepresidente primero senador HECTOR BONARRICO.

SECRETARIOS: doctora ANDREA JULIANA LARA y licenciado LEONARDO GONZALEZ LUQUE.

SENADORES PRESENTES:

ABRAHAM, Alejandro
AGULLES, Juan
AMSTUTZ, Guillermo
BARCUDI, Samuel
BERMEJO, Adolfo
BLANDINI, Andrea
BONARRICO, Héctor
BONDINO, Miguel
CAMIOLO, Silvina
CAROGLIO, Mariana
CONTRERAS, Laura
COSTARELLI, Diego
DA VILA, Víctor
DIUMENJO, Alejandro
FADEL, Patricia

GALDEANO, Daniel
GANTUS, Juan A.
GARCIA, Daniela
JIMENEZ, Lautaro
LACOSTE, María Fernanda
MANCINELLI, Ernesto
ORTS, José
PAEZ, Cecilia
PINTO, Gustavo
QUESADA, Lucas
QUEVEDO, Héctor
RECHE, Adrián
ROMANO, Marcelo
RUBIO, Marcelo
RUGGERI, Marisa

RUIZ, Gladys
SALAS, Claudia
SAT, Mauricio
SEVILLA, Ana E.
TEVES, Jorge
VICENCIO, Natalia

Ausentes con licencia:
BÖHM, Luis
JALIFF, Juan Carlos

S U M A R I O

- I- Izamiento de las Banderas. En los mástiles del recinto e invitados por Presidencia, las señadoras Camiolo y Caroglio, proceden a izar las Banderas Nacional y Provincial. Pág. 57.
- II- Por Secretaría se da lectura a la Resolución de Presidencia N° 98, por la cual se convoca a la presente Sesión de Acuerdos. Pág. 57.
- III- Toma estado parlamentario el despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales en relación al Acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo. (Expte. 72311). Pág. 58.
- IV- El H. Cuerpo considera el despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, en el pedido de Acuerdo mencionado en la Resolución de convocatoria. Informado por el senador Rubio. Pág. 59.
- V- Cuarto intermedio. Pág. 60.
- VI- Luego de la votación Secreta, Presidencia manifiesta que queda prestado el Acuerdo para designar a Fiscal de Instrucción. Pág. 60.
- VII- Licencias. Se conceden las solicitadas por los senadores Bohm y Jaliff. Pág. 60.
- VIII- A indicación de Presidencia se da por finalizada la presente Sesión de Acuerdos. Pág. 61.
- IX- A P E N D I C E (Resolución de la H. Cámara). Pág. 62.

I IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

-En el recinto de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Mendoza, a veintiséis días del mes de febrero de dos mil diecinueve, siendo las 09.30 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Bonarrico) - Con quórum reglamentario damos por iniciada la sesión de Acuerdos citada para el día de la fecha.

Invito a la señora senadora Camiolo y a la señora senadora Caroglio, a izar las Banderas provincial y nacional de recinto, a quienes invito a cumplir su cometido y a los demás senadores y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos).

II RESOLUCION DE CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Bonarrico) – Por Secretaría se dará lectura a la Resolución de Presidencia 98, citando a la presente sesión de Acuerdos.

-El texto de la Resolución de Presidencia 98, es el siguiente:

RESOLUCIÓN N° 98

Visto el Expte. 72311, en el que obra Nota Nro. 575-L, del Poder Ejecutivo solicitando Acuerdo y,

Considerando que la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales ha elaborado el Despacho relacionado al expediente mencionado,

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO

R E S U E L V E:

Artículo 1°- Citar al H. Senado a Sesión de Acuerdo para el día martes 26 de febrero del corriente año a las 09.00 horas, a fin de tomar conocimiento del Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales en relación a la siguiente designación:

FISCAL DE INSTRUCCIÓN
Primera Circunscripción Judicial
Dra. ANDREA CECILIA LAZO
D.N.I. 22.142.787

Art. 2°- Por Secretaría Legislativa efectúense las notificaciones correspondientes a las Secretarías de Bloques, a fin de la comunicación respectiva a los señores Senadores.

Art. 3º- Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

DADA EN LA SALA DE LA PRESIDENCIA DEL H. SENADO, en Mendoza a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

Ing. LAURA G. MONTERO
Vicegobernadora
Presidenta del H. Senado

Dra. ANDREA JULIANA LARA
Secretaria Legislativa
H. Cámara de Senadores

III ESTADO PARLAMENTARIO

SR. PRESIDENTE (Bonarrico) – Por Secretaría se dará lectura al despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, en relación al acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo.

-El texto del despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos es el siguiente:

Expte. 72311

HONORABLE CAMARA:

La Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, ha considerado la Nota del Poder Ejecutivo, ELEVANDO PEDIDO DE ACUERDO PARA DESIGNAR EN EL CARGO DE FISCAL DE INSTRUCCION, de la Primera Circunscripción Judicial, a la Dra. ANDREA CECILIA LAZO, D.N.I N° 22.142.787, y en virtud de las razones que dará el miembro informante, solicita al H. Cuerpo preste aprobación del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

R E S U E L V E:

Artículo 1º - Declarar la habilidad y calidad constitucional de la Dra. ANDREA CECILIA LAZO, D.N.I. N° 22.142.787, propuesta por el Poder Ejecutivo para ocupar el cargo de Fiscal de Instrucción de la Primera Circunscripción Judicial.

Art. 2º - Que conforme surge de lo informado por el Registro Civil y Capacidad de las Personas, Dirección de Registro Público y Archivo Judicial, Suprema Corte de Justicia de la Provincia, Policía de Mendoza (Dirección Judicial) y Juzgado Federal (Secretaría Electoral), la Dra. ANDREA CECILIA LAZO, no registra incapacidad legal, no se encuentra inhibida para disponer de

sus bienes, no se encuentra fallida ni concursada, no registra reclamos pendientes de resolución judicial y se encuentra en pleno goce de su ciudadanía.

Art. 3° - Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

-Sala de Comisiones, 20 de febrero de 2019.

RUBIO MARCELO
Presidente
CONTRERAS LAURA
BONDINO MIGUEL
SALAS CLAUDIA
RUGGERI MARISA
CAROGLIO MARIANA

SR. PRESIDENTE (Bonarrico) – Tiene la palabra el señor senador Rubio.

SR. RUBIO (UCR) - Señor presidente, es para hacer la moción de que tome estado parlamentario y se trate sobre tablas el despacho leído por Secretaría.

SR. PRESIDENTE (Bonarrico) – En consideración lo mencionado por el señor senador.

Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

IV CONSIDERACION PEDIDO DE ACUERDO PARA DESIGNAR A FISCAL DE INSTRUCCIÓN

SR. RUBIO (UCR) - Señor presidente, es al solo efecto de informar que en todos los requisitos cumplidos conforme al Reglamento Interno de esta Cámara, y al pliego elevado por el Poder Ejecutivo de la doctora Andrea Cecilia Lazo, ha cumplido con todos los requisitos necesarios, dando cumplimiento al plazo de impugnaciones y aprobaciones conforme lo establece el Reglamento; como asimismo la Audiencia Pública que se llevó a cabo. Reunido todos estos requisitos, entiendo que dicho pliego debe ser aprobado.

Nada más, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Bonarrico) – En consideración el despacho leído por Secretaría.

Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

V CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Bonarrico) – Corresponde proceder a la constitución de la Junta Es-
crutadora, y a la votación secreta.

Por lo tanto, conforme a la reglamentación en la Resolución N° 528, en el acto de votación sólo deben estar presentes los senadores, sin taquígrafos ni público, pasando inmediatamente a la votación en forma secreta.

-Así se hace a la hora 09.36.

VI SE PRESTA ACUERDO PARA DESIGNAR A FISCAL DE INSTRUCCIÓN

-A las 09.53, dice el

SR. PRESIDENTE (Bonarrico) – Se reanuda la sesión. De conformidad a la votación prac-
ticada, resulta prestado el Auerdo para la designación de Fiscal de Instrucción, Primera Circuns-
cripción Judicial, Dra. Andrea Cecilia Lazo. **(Ver Apéndice).**

VII LICENCIAS

SR. PRESIDENTE (Bonarrico) – Por Secretaría se informarán las Licencias.

SRA. SECRETARIA (Lara) (leyendo): En la presente sesión han solicitado licencia el se-
ñor senador Böhm y el señor senador Jaliff.

**VIII
INDICACION**

SR. PRESIDENTE (Bonarrico) – No habiendo más asuntos por tratar se da por finalizada la sesión.

-Es la hora 09.54.

CARREÑO LESPINARD
MARIA GUADALUPE
Jefa Cuerpo Taquígrafos

WALTER ANDRES CALVO
Jefe
Diario de Sesiones - H. Senado

**IX
APENDICE
(Resolución de la H. Cámara)**

RESOLUCION N° 791

EL HONORABLE SENADO
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
EN SESIÓN DE ACUERDO

R E S U E L V E:

Artículo 1°- Prestar el Acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo mediante Nota N° 575-L, obrante en el Expte. 72311 de esta H. Cámara, para designar en el cargo de Fiscal de Instrucción, 1° Circunscripción Judicial, a la Dra. Andrea Cecilia Lazo, D.N.I. 22.142.787.

Art. 2°- Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

Sdor. HÉCTOR BONARRICO
Vicepresidente 1°
A/C de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

Dra. ANDREA JULIANA LARA
Secretaria Legislativa
H. Cámara de Senadores